

AUTORIDAD CATALANA DE PROTECCIÓN DE DATOS

RESOLUCIÓN

de 4 de abril de 2011, por la que se aprueba la modificación de los soportes normalizados para formalizar las inscripciones de los ficheros en el Registro de Protección de Datos de Cataluña.

Mediante la Resolución de 15 de diciembre de 2003, modificada por la de 23 de junio de 2004, se aprobaron los soportes normalizados para formalizar las inscripciones en el Registro de Protección de Datos de Cataluña. Los soportes mencionados comprenden el formulario de notificación de ficheros de datos de carácter personal, el impreso de solicitud de inscripción, creación, modificación o supresión de los ficheros y el *software* de ayuda para la generación de notificaciones en formato digital, referidos a las inscripciones de ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública.

En atención a lo que establece el artículo 156 del Estatuto de autonomía, en lo que concierne a los ficheros de datos de carácter personal de titularidad privada, mediante la Resolución de 16 de diciembre de 2008 se aprobó el formulario de notificación y el impreso, en soporte papel, de solicitud de inscripción de creación, modificación o supresión de aquel tipo de ficheros en el Registro de Protección de Datos de Cataluña.

La Ley 32/2010, de 1 de octubre, de la Autoridad Catalana de Protección de Datos, ha introducido, en relación con la derogada Ley 5/2002, de 19 de abril, de la Agencia Catalana de Protección de Datos, una serie de modificaciones, entre ellas la de su denominación, mejoras técnicas y también la clarificación de las competencias que le corresponden de acuerdo con aquello que prevé el Estatuto de autonomía. En este sentido, el artículo 3 de la Ley 32/2010, de 1 de octubre, anteriormente mencionada, establece con detalle el tipo de entidades en relación con las cuales la Autoridad ejerce la competencia.

Así, por un lado, el tiempo en que se han venido utilizando los formularios, tanto de titularidad pública como privada, ha evidenciado la conveniencia de incluir un apartado mediante el cual se pueda determinar la sujeción del responsable de los ficheros a la competencia de la Autoridad Catalana de Protección de Datos.

Por otro lado, el cambio de denominación introducido por la Ley 32/2010, de 1 de octubre, y la regulación de la Autoridad afectan igualmente a los formularios aprobados y a los impresos de solicitud.

Finalmente, es necesario ampliar el *software* de ayuda para la generación de notificaciones de creación, modificación y supresión de ficheros en formato digital en el Registro de Protección de Datos de Cataluña, a fin y efecto de facilitar la notificación de los ficheros de creación, modificación y supresión de datos de carácter personal de titularidad privada que se determinan en el artículo 3 de la Ley 32/2010, de 1 de octubre, de la Autoridad Catalana de Protección de Datos.

En consecuencia, de conformidad con lo que establecen la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal; el Reglamento de desarrollo de la Ley orgánica 15/1999, aprobado mediante el Real decreto 1720/2007, de 21 de diciembre; y la Ley 32/2010, de 1 de octubre, de la Autoridad Catalana de Protección de Datos; y haciendo uso de las competencias que me corresponden al amparo del artículo 15 del Estatuto de la Agencia Catalana de Protección de Datos,

RESUELVO:

—1 Modificar el formulario de notificación de creación, modificación o supresión, en soporte papel, de ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública en el Registro de Protección de Datos de Cataluña, aprobado mediante la Resolución de 15 de diciembre de 2003, y el impreso de solicitud correspondiente aprobado

mediante la Resolución de modificación de 23 de junio de 2004, de acuerdo con los modelos que constan en el anexo 1 de esta Resolución.

—2 Modificar el formulario de notificación de creación, modificación o supresión, en soporte papel, de ficheros de datos de carácter personal de titularidad privada en el Registro de Protección de Datos de Cataluña y el impreso de solicitud correspondiente, aprobados mediante la Resolución de 16 de diciembre de 2008, de acuerdo con los modelos que constan en el anexo 2 de esta Resolución.

—3 Aprobar el *software* de ayuda para la generación de notificaciones en formato digital en el Registro de Protección de Datos de Cataluña, con la finalidad de facilitar las notificaciones de creación, modificación y supresión de los ficheros de datos de carácter personal de titularidad privada que se determinan en el artículo 3 de la Ley 32/2010, de 1 de octubre, de la Autoridad Catalana de Protección de Datos.

—4 El *software* de ayuda para la generación de notificaciones de los ficheros de titularidad pública y el de generación de notificaciones de los ficheros de titularidad privada, las condiciones de uso y las instrucciones de instalación y funcionamiento se pueden obtener gratuitamente en la página web <http://www.apd.cat>.

—5 Cuando las solicitudes de inscripción no se ajusten al *software* o a los formatos establecidos, o presenten defectos sustanciales que impidan tramitarlas, se requerirá al responsable del fichero o a su representante legal a fin de que, en un plazo máximo de 10 días hábiles, se subsanen los defectos o errores detectados. Si, transcurrido este plazo, los defectos o errores detectados no han sido corregidos, se le tendrá por desistido de su solicitud.

—6 Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Barcelona, 4 de abril de 2011

ESTHER MITJANS PERELLÓ
Directora

ANEXO 1



Autoritat Catalana de Protecció de Dades

Formulario de notificación de ficheros de datos de carácter personal

1. Responsable del fichero

Tipo de Administración Pública

 Generalidad de Cataluña
 Órganos y entes públicos de la adm. local
 Otras personas jurídico-públicas

Entidad pública titular del fichero o tratamiento

NIF

Departamento, área o servicio responsable

Secretaría general, dirección general, regiduría, gerencia o sección responsable

Dirección

Código postal

Población

Comarca

Teléfono

Fax

Dirección electrónica

2. Servicio o unidad para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición¹

Nombre del organismo, oficina o dependencia donde se pueden ejercer los derechos

Dirección

Código postal

Población

Comarca

Teléfono

Fax

Dirección electrónica

3. Disposición general de creación, modificación o supresión del fichero

Diario oficial de publicación

Número

Fecha (dd-mm-aaaa)

 DOGC
 Otros

Tipo de disposición general

 Creación de fichero
 Modificación de fichero
 Supresión de fichero

Denominación de la disposición general

4. Nombre del fichero y descripción del tratamiento

Nombre del fichero

Descripción del tratamiento

Denominación del sistema de información o del tratamiento

Tipo de tratamiento

Tipo de tratamiento automatizado

 Manual
 Automatizado

 Servidores centrales
 Ordenadores personales
 Otros

¿Existen conexiones remotas?

Tipo de red

Indicar la URL del tratamiento, si existe

 No
 Sí

 Red corporativa

 Intranet

 Internet

Notas

1. Completar sólo si la dirección del servicio o la unidad es diferente de la del responsable del fichero.

Página 1





Autoritat Catalana de Protecció de Dades

NIF del titular del fichero

Número

5. Encargado del tratamiento²

Tipo de encargado del tratamiento

 Persona física o entidad privada

Código de actividad principal

Nombre de la oficina, dependencia o razón social de la entidad privada

NIF

Dirección

Código postal

Población

Comarca

Teléfono

Fax

Dirección electrónica

6. Medidas de seguridad

Nivel de seguridad

 Alto Medio Básico**7. Estructura básica y tipo de datos de carácter personal incluidos en el fichero**

Datos especialmente protegidos

 Ideología Religión Afiliación sindical Creencias

¿Han sido obtenidos con el consentimiento expreso y por escrito de la persona interesada?

 Sí No

¿Es un fichero mantenido por partidos políticos, sindicatos, iglesias, confesiones o comunidades religiosas y asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, la finalidad de las cuales sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refiera a sus asociados y miembros?

 Sí No

Otros datos especialmente protegidos

 Origen racial o étnico Salud Vida sexual

¿Se han obtenido con el consentimiento expreso de la persona interesada?

 Sí No

¿Existe una norma con rango legal que permita la recogida, tratamiento y cesión por interés general?

 Sí No

En el caso de existir la norma, indicar su título

Número de la norma

Año de publicación

Datos relativos a la comisión de infracciones penales o administrativas

 Infracciones penales Infracciones administrativas

Indicar norma con rango legal que habilita para incorporar estos datos en el fichero

Número de la norma

Año de publicación

Datos de carácter identificativo

 DNI o NIF Número SS o mutualidad Nombre y apellidos Dirección postal o electrónica Teléfono Firma o huellas Imagen o voz Número de registro personal Marcas físicas Firma electrónica Otros

En el caso de señalar "Otros", indicar el tipo de datos identificativos

Datos de características personales

 Estado civil Datos familiares Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento Edad Sexo Nacionalidad Características físicas Lengua materna Otros

En el caso de señalar "Otros", indicar el tipo de datos de características personales

Notas

2. Completar sólo si un tercero efectúa el tratamiento por cuenta del responsable del fichero.

Página 2

FICHERO DE TITULARIDAD PÚBLICA



Autoritat Catalana de Protecció de Dades

NIF del titular del fichero

Número

Datos de circunstancias sociales

- Alojamiento o vivienda
 Situación militar
 Propiedades o posesiones
 Aficiones y estilos de vida
 Clubes y asociaciones
 Licencias, permisos...
 Otros

En el caso de señalar "Otros", indicar el tipo de datos de circunstancias sociales

Datos académicos y profesionales

- Formación y titulaciones
 Historial académico
 Experiencia profesional
 Col. o asoc. profesionales
 Otros

En el caso de señalar "Otros", indique el tipo de datos académicos y profesionales

Datos de ocupación laboral

- Cuerpo, escala
 Categoría, grado
 Puestos de trabajo
 Datos no econ. de nómina
 Historial laboral
 Otros

En el caso de señalar "Otros", indicar el tipo de datos de ocupación laboral

Datos de información comercial

- Actividades y negocios
 Licencias comerciales
 Suscripciones a publicaciones
 Creac. artísticas, científicas...
 Otros

En el caso de señalar "Otros", indicar el tipo de datos de información comercial

Datos económico-financieros y de seguros

- Ingresos, rentas
 Inversiones, patrimonio
 Créditos, préstamos, avales
 Datos bancarios
 Seguros
 Datos de nómina
 Impuestos, deducciones
 Pl. de pensiones, jubilación
 Hipotecas
 Subsidios, beneficios
 Historial, créditos
 Tarjetas de crédito
 Otros

En el caso de señalar "Otros", indicar el tipo de datos económico-financieros y de seguros

Datos de transacciones

- Bienes suministrados
 Bienes recibidos
 Transacciones financieras
 Compensaciones, indemniz.
 Otros

En el caso de señalar "Otros", indicar el tipo de datos de transacciones

8. Finalidad del fichero y usos previstos

Descripción detallada de la finalidad y de los usos previstos

Tipificación de finalidades relativas a recursos humanos

- Gestión de personal
 Gestión de nómina
 Formación
 Fondo de acción social
 Oposiciones, concursos
 Riesgos laborales
 Control horario
 Incompatibilidades
 Patrimonio altos cargos

Tipificación de finalidades relativas a hacienda y gestión económico-financiera

- Recaudación tributaria
 Gestión económica
 Facturación
 Gestión fiscal
 Deuda pública, tesorería
 Gestión catastral
 Relaciones comerciales
 Regulación mercados financ.
 Defensa competencia

Página 3

FICHERO DE TITULARIDAD PÚBLICA



Autoritat Catalana de Protecció de Dades

NIF del titular del fichero

Número

Tipificación de finalidades relativas a la justicia

- Procedimientos judiciales Registros de fe pública Prestación social sustitutoria Tramitación de indultos

Tipificación de finalidades relativas a seguridad pública y defensa

- Protección civil Seguridad vial Actuaciones policiales Actuaciones administrativas
 Gestión penitenciaria Servicio militar Visados de residencia

Tipificación de finalidades relativas a trabajo y bienestar social

- Promoción ocupación Relaciones laborales Inspección y protección social Formación ocupacional
 Prestación desempleo Prestación garantía salarial Prestaciones asistencia social Pensión, subsid., otras prestac.
 Acción inmigrantes Minusvalías Tercera edad Promoción social de la mujer
 Juventud Protección de menores Toxicomanías Acceso a la vivienda
 Otros servicios sociales

Tipificación de finalidades relativas a sanidad

- Gestión y control sanitario Historiales clínicos Investigación epidemiológica Tarjeta sanitaria

Tipificación de finalidades relativas a educación y cultura

- Educación infantil, primaria Enseñanza secundaria Enseñanza superior Estudios artísticos e idiomas
 Educación especial Becas y ayudas al estudio Deportes Fomento de activ. culturales
 Patrim. histórico, artístico

Tipificación de finalidades relativas a la estadística

- Estadística pública Padrón de habitantes Censo promocional Encue. sociológicas, de opinión

Otras finalidades

- Procedimientos adm. Registro de documentos Otros registros adm. Atención al ciudadano
 Autorizaciones, permisos Control acceso a edificios Publicaciones Finalid. históricas, científicas
 Gestión de sanciones Estadísticas internas Servicios de certificación Otras finalidades

9. Personas o colectivos interesados

Descripción de las personas o los colectivos sobre los cuales se obtienen los datos personales o que resulten obligados a suministrarlos

10. Procedencia y procedimiento de recogida de datos

Procedencia de los datos

- De la persona interesada o de su representante legal De otras personas diferentes al interesado o su representante
 De registros públicos De entidades privadas
 De administraciones públicas De fuentes accesibles al público

En el caso de obtener datos de fuentes accesibles al público, indicar de cuál

- Censo promocional Guías servicios de telecom.
 Listas de grupos profesionales Diarios oficiales
 Medios de comunicación

Procedimiento de recogida de datos

- Encuestas o entrevistas Formularios Transmisión electrónica Otros

En el caso de señalar "Otros", indicar el procedimiento de recogida de datos

Soporte utilizado para obtener los datos

- Soporte papel Soporte magnético o digital Vía telemática Otros

En el caso de señalar "Otros", indicar el soporte utilizado

Página 4



FICHERO DE TITULARIDAD PÚBLICA



Autoritat Catalana de Protecció de Dades

NIF del titular del fichero

Número

11. Cesiones o comunicaciones de datos³

Supuestos en los que se ampara la cesión o comunicación de datos

¿Existe consentimiento de las personas interesadas? Sí No

¿El tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica, el desarrollo, cumplimiento y control de la cual implica necesariamente la comunicación de datos a terceros? Sí No

¿Corresponde a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras administraciones públicas? Sí No

¿La comunicación tiene por objeto el tratamiento posterior de los datos con finalidades históricas, estadísticas o científicas? Sí No

¿Son datos obtenidos o elaborados con el fin de remitirlos a otra administración pública? Sí No

¿Se trata de datos recogidos de fuentes accesibles al público? Sí No

¿Existe una norma con rango legal que autorice las cesiones o comunicaciones de datos? Sí No

En el caso de existir, indique la norma con rango legal

Número

Año de publicación

NIF de las personas destinatarias de la cesión

Nombre, razón social u organismos destinatarios de las cesiones

Otros destinatarios determinados

En el caso de destinatarios determinables o categorías de destinatarios, indicar las reglas que permitan su identificación

12. Transferencias internacionales de datos⁴

Supuestos legales que habilitan la transferencia internacional de datos

¿Se efectúa hacia países que proporcionan un nivel de protección equiparable? Sí No

¿Resulta de la aplicación de tratados o convenios en los que es parte el Estado español? Sí No

¿Se realiza a efectos de prestar o solicitar auxilio judicial internacional? Sí No

¿Es necesaria para la prevención o diagnóstico médico, o para la prestación de asistencia sanitaria, tratamientos médicos o la gestión de servicios sanitarios? Sí No

¿Se refiere a transferencias dinerarias, de conformidad con la legislación específica? Sí No

¿La persona interesada ha dado su consentimiento? Sí No

¿Es necesaria para la ejecución de un contrato entre el interesado y el responsable del fichero, o para la adopción de medidas precontractuales adoptadas a petición del interesado? Sí No

¿Es necesaria para la celebración o ejecución de un contrato, en interés de la persona afectada, entre el responsable del fichero y un tercero? Sí No

¿Es necesaria o legalmente exigible para salvaguardar un interés público? Sí No

¿Es preciso para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial? Sí No

¿Se efectúa a petición de persona con interés legítimo, desde un registro público y de acuerdo con su finalidad? Sí No

Países destinatarios de las transferencias

Nombre o razón social de los destinatarios de las transferencias

Otros destinatarios determinados

En el caso de destinatarios determinables o categorías de destinatarios, indicar las reglas que permiten su identificación

Notas

3. Rellenar sólo en el caso que estén previstas cesiones o comunicaciones de datos.

4. Si la transferencia internacional no está amparada en ninguno de los supuestos legales, será necesaria la correspondiente autorización del Director de la Agencia Española de Protección de Datos.

Página 5





Autoritat Catalana de Protecció de Dades

NIF del titular del fichero

Número

13. Supresión de la inscripción de un fichero

Código de inscripción del fichero asignado por la Autoritat Catalana de Protecció de Dades

Motivos de la supresión del fichero

Destino de la información o previsiones para su destrucción

14. Modificación de fichero⁵

Código de inscripción asignado por la Autoritat Catalana de Protecció de Dades

Apartados que se modifican

- 1. Responsable del fichero
- 2. Servicio o unidad para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición
- 3. Disposición general de creación, modificación o supresión del fichero
- 4. Nombre del fichero y descripción del tratamiento
- 5. Encargado del tratamiento
- 6. Medidas de seguridad
- 7. Estructura básica y tipos de datos de carácter personal incluidos en el fichero
- 8. Finalidad del fichero y usos previstos
- 9. Personas o colectivos afectados
- 10. Procedencia y procedimiento de recogida de los datos
- 11. Cesiones o comunicaciones de datos
- 12. Transferencias internacionales de datos

FICHERO DE TITULARIDAD PÚBLICA

Página 6

Notas

5. Solamente deben completarse los apartados del formulario que se modifican

Generalitat
de Catalunya



Autoritat Catalana de Protecció de Dades

Sello de registro de entrada

Solicitud de inscripción de ficheros de datos de carácter personal

Tipo de solicitud de inscripción

Creación – Número de ficheros Modificación – Número de ficheros Supresión – Número de ficheros

Indicar qué operación se realiza sobre el fichero y el número de notificaciones correspondientes a cada operación. En caso de modificaciones y supresiones, hay que indicar en el formulario el código de inscripción que se asignó al fichero al darlo de alta en el Registro de Protección de Datos de Cataluña o, en su caso, en el Registro General de Protección de Datos, y también el CIF/NIF con el que se inscribió. En caso de modificaciones, también hay que señalar los apartados que se quieren modificar y el nombre del organismo o la entidad responsable.

Datos del responsable del fichero o tratamiento

CIF Nombre del organismo o la entidad

Datos de la persona que solicita la inscripción

DNI Nombre y apellidos

Cargo, lugar de trabajo o condición por la que se acredita la representación suficiente para inscribir el fichero en nombre del responsable

Dirección a efectos de notificaciones¹

Nombre del organismo o la entidad

Dirección Código postal Población

Comarca Teléfono Fax Dirección electrónica

Conforme a lo que establecen los artículos 3 y 11 de la Ley 32/2010, de 1 de octubre, de la Autoridad Catalana de Protección de Datos, solicito que el/los fichero/s de datos de carácter personal descrito/s en el/los formulario/s de notificación adjunto/s se inscriba/n en el Registro de Protección de Datos de Cataluña y que se integre/n en el Registro General de Protección de Datos. Asimismo, bajo mi responsabilidad, manifiesto que tengo representación suficiente¹ para inscribir este/os fichero/s en nombre de su responsable, y declaro que todos los datos consignados son ciertos y que se ha informado al responsable del/los fichero/s de los supuestos legales que habilitan al tratamiento de datos especialmente protegidos, y también de la cesión y la transferencia internacional de datos.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que los datos personales que constan en esta notificación se incluirán en el fichero denominado Registro de Protección de Datos de Cataluña. Sus datos se utilizarán en el marco del procedimiento administrativo seguido para resolver sobre su solicitud y para cualquier comunicación posterior con la Autoridad Catalana de Protección de Datos que sea necesaria. Sus datos personales se podrán comunicar a la Agencia Española de Protección de Datos en cumplimiento de obligaciones legalmente establecidas. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (c. Llacuna, 166, 7a, 08018 Barcelona).

En caso de que la notificación incluya datos relativos a personas físicas diferentes de quien efectúa esta solicitud, se les debe informar, antes de incluirlas, de los aspectos que figuran en el apartado anterior.

Localidad y fecha

Firma de la persona solicitante

1. En este apartado se debe indicar la dirección donde la Autoridad Catalana de Protección de Datos deberá efectuar las notificaciones relativas a los trámites de inscripción en el Registro de Protección de Datos.



FICHERO DE TITULARIDAD PÚBLICA

ANEXO 2



Autoritat Catalana de Protecció de Dades

Formulario de notificación de ficheros de datos de carácter personal

1. Responsable del fichero o tratamiento

Denominación social del responsable		Actividad ¹	Tipo de entidad ²
CIF / NIF	Dirección		
Localidad	Código postal	Comarca	País
Teléfono	Fax	Dirección electrónica	
Página web			

2. Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación

Nombre de la oficina o dependencia			
CIF / NIF	Dirección		
Localidad	Código postal	Comarca	País
Teléfono	Fax	Dirección electrónica	
Página web			

3. Encargado del tratamiento

Denominación social del encargado			
CIF / NIF	Dirección		
Localidad	Código postal	Comarca	País
Teléfono	Fax	Dirección electrónica	

1 y 2. Para rellenar estos campos, escoja el código de actividad y el código de tipo de organismo/entidad que más se adecúe a su caso. Hallará ambos códigos en los anexos correspondientes de las instrucciones para la notificación en soporte papel de ficheros de titularidad privada.

FICHERO DE TITULARIDAD PRIVADA



Autoritat Catalana de Protecció de Dades

FICHERO DE TITULARIDAD PRIVADA

4. Denominación del fichero, finalidad y usos previstos

Nombre del fichero o tratamiento

Descripción detallada de la finalidad y los usos previstos

Tipificación de la finalidad y los usos previstos

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Gestión de clientes, contable, fiscal y administrativa | <input type="checkbox"/> Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales | <input type="checkbox"/> Gestión de asistencia social |
| <input type="checkbox"/> Recursos humanos | <input type="checkbox"/> Prestación de servicios de comunicación electrónica | <input type="checkbox"/> Gestión y control sanitarios |
| <input type="checkbox"/> Gestión de nóminas | <input type="checkbox"/> Guías / Repertorios de servicios de comunicaciones electrónicas | <input type="checkbox"/> Investigación epidemiológica y actividades análogas |
| <input type="checkbox"/> Prevención de riesgos laborales | <input type="checkbox"/> Prestación de servicios de certificación electrónica | <input type="checkbox"/> Historial clínico |
| <input type="checkbox"/> Prestación de servicios de solvencia patrimonial y crédito | <input type="checkbox"/> Comercio electrónico | <input type="checkbox"/> Seguridad privada |
| <input type="checkbox"/> Cumplimiento / Incumplimiento de obligaciones dinerarias | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Seguridad y control de acceso a edificios |
| <input type="checkbox"/> Servicios económico-financieros y seguros | <input type="checkbox"/> Gestión de asociados o miembros de partidos políticos, sindicatos, iglesias, confesiones o comunidades religiosas y asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical | <input type="checkbox"/> Videovigilancia |
| <input type="checkbox"/> Análisis de perfiles | | <input type="checkbox"/> Finalidades estadísticas, históricas o científicas |
| <input type="checkbox"/> Publicidad y prospección comercial | | <input type="checkbox"/> Otro tipo de finalidad |

5. Procedencia de los datos y procedimiento de recogida

Procedencia

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> El propio interesado o su representante legal | <input type="checkbox"/> Otras personas físicas | <input type="checkbox"/> Fuentes accesibles al público |
| <input type="checkbox"/> Registros públicos | <input type="checkbox"/> Entidades privadas | <input type="checkbox"/> Administraciones públicas |

Colectivos o categorías de interesados

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Empleados | <input type="checkbox"/> Pacientes | <input type="checkbox"/> Solicitantes |
| <input type="checkbox"/> Clientes y usuarios | <input type="checkbox"/> Estudiantes | <input type="checkbox"/> Beneficiarios |
| <input type="checkbox"/> Proveedores | <input type="checkbox"/> Personas de contacto | <input type="checkbox"/> Cargos públicos |
| <input type="checkbox"/> Asociados o miembros | <input type="checkbox"/> Padres o tutores | |
| <input type="checkbox"/> Propietarios o arrendatarios | <input type="checkbox"/> Representantes legales | |

Otros colectivos

Procedimiento de recogida

- | | | |
|--|--------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Encuestas o entrevistas | <input type="checkbox"/> Formularios | <input type="checkbox"/> Transmisión electrónica |
|--|--------------------------------------|--|

Otros procedimientos de recogida de los datos



Autoritat Catalana de Protecció de Dades

FICHERO DE TITULARIDAD PRIVADA

6. Tipos de datos y estructura y organización del fichero

Datos especialmente protegidos

Los tratamientos de datos de carácter personal que revelen la ideología, afiliación sindical, religión o creencias deberán ampararse en alguno de los supuestos que la ley establece al efecto para poderlos tratar.

El tratamiento de estos datos sólo se podrá llevar a cabo si se ha recabado el consentimiento expreso y por escrito de la persona afectada.

- Ideología
 Afiliación sindical
 Religión
 Creencias

Otros datos especialmente protegidos

Los tratamientos de datos de carácter personal que hagan referencia al origen racial o étnico, a la salud o a la vida sexual deberán ampararse en alguno de los supuestos que la ley establece al efecto para poderlos tratar.

El tratamiento de estos datos sólo se podrá llevar a cabo con el consentimiento expreso del afectado o cuando, por razones de interés general, así lo disponga una ley.

- Origen racial o étnico
 Salud
 Vida sexual

Datos de carácter identificativo

- NIF / DNI
 N.º SS / Mutualidad
 Nombre y apellidos
 Tarjeta sanitaria
 Dirección
 Teléfono
 Firma / Huella
 Imagen / Voz
 Marcas físicas
 Firma electrónica

Otros datos de carácter identificativo

Otros datos tipificados

- Características personales
 Detalles del empleo
 Transacciones de bienes y servicios
 Circunstancias sociales
 Información comercial
 Académicos y profesionales
 Económicos, financieros y de seguros

Otros tipos de datos

Sistema de tratamiento

- Automatizado
 No automatizado
 Parcialmente automatizado

7. Medidas de seguridad

- Nivel básico
 Nivel medio
 Nivel alto



Autoritat Catalana de Protecció de Dades

FICHERO DE TITULARIDAD PRIVADA

8. Cesión o comunicación de datos

Este apartado sólo deberá rellenarse en caso de que se prevean cesiones o comunicaciones de datos. No se considera cesión de datos que el encargado del tratamiento preste un servicio al responsable del fichero o tratamiento. La comunicación de los datos deberá ampararse en alguno de los supuestos legales que establece la LOPD.

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable | <input type="checkbox"/> Notarios y procuradores | <input type="checkbox"/> Entidades sanitarias |
| <input type="checkbox"/> Organismos de la Seguridad Social | <input type="checkbox"/> Fuerzas y cuerpos de seguridad | <input type="checkbox"/> Prestaciones de servicios de telecomunicaciones |
| <input type="checkbox"/> Registros públicos | <input type="checkbox"/> Organismos de la Unión Europea | <input type="checkbox"/> Empresas dedicadas a publicidad o marketing directo |
| <input type="checkbox"/> Colegios profesionales | <input type="checkbox"/> Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales | <input type="checkbox"/> Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro |
| <input type="checkbox"/> Administración tributaria | <input type="checkbox"/> Entidades dedicadas al cumplimiento / incumplimiento de obligaciones dinerarias | <input type="checkbox"/> Sindicatos y juntas de personal |
| <input type="checkbox"/> Otros órganos de la Administración pública | <input type="checkbox"/> Entidades aseguradoras | <input type="checkbox"/> Administraciones públicas con competencia en la materia |
| <input type="checkbox"/> Comisión Nacional del Mercado de Valores | <input type="checkbox"/> Otras entidades financieras | |

Otros destinatarios de cesiones

9. Transferencias internacionales

Este apartado sólo deberá rellenarse en el caso de que se realice o se prevea realizar un tratamiento de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo. Si la transferencia internacional tiene como destino un país que no proporciona un nivel de protección adecuado, deberá tenerse en cuenta que la LOPD y su Reglamento de Desarrollo establecen que las previsiones para realizar dichas transferencias internacionales son diferentes de las que corresponden a las transferencias internacionales que tienen como destino un país que proporciona un nivel de protección adecuado.

Países y destinatarios de la transferencia

País

Destinatarios³

País

Otras categorías de destinatarios

3. Para rellenar estos campos, escoja el código de categorías de destinatarios de las transferencias internacionales que más se adecue a su caso. Hallará este código en el anexo correspondiente de las instrucciones para la notificación en soporte papel de ficheros de titularidad privada.



Autoritat Catalana de Protecció de Dades

10. Modificación de la inscripción de un fichero

Denominación social del responsable del fichero o tratamiento

CIF / NIF con que figura inscrito el fichero

Código de inscripción

Apartados que se modifican

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Responsable del fichero o tratamiento | <input type="checkbox"/> Denominación del fichero, finalidad y usos previstos | <input type="checkbox"/> Tipos de datos y estructura y organización del fichero |
| <input type="checkbox"/> Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación | <input type="checkbox"/> Medidas de seguridad | <input type="checkbox"/> Cesión o comunicación de datos |
| <input type="checkbox"/> Encargado del tratamiento | <input type="checkbox"/> Procedencia de los datos y procedimiento de recogida | <input type="checkbox"/> Transferencias internacionales |

11. Supresión de la inscripción de un fichero

Denominación social del responsable del fichero o tratamiento

CIF / NIF con que figura inscrito el fichero

Código de inscripción

Motivo de la supresión del fichero

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción

FICHERO DE TITULARIDAD PRIVADA



Autoritat Catalana de Protecció de Dades

Sello de registro de entrada

Solicitud de inscripción de ficheros de datos de carácter personal

Tipo de solicitud de inscripción

Creación - Número de ficheros Modificación - Número de ficheros Supresión - Número de ficheros

Indique qué operación realiza sobre el fichero y el número de notificaciones correspondientes a cada operación. En caso de modificaciones y supresiones, deberá indicar en el formulario el código de inscripción asignado al fichero en el momento de darlo de alta en el Registro de Protección de Datos de Cataluña o, en su caso, en el Registro General de Protección de Datos, así como el CIF/NIF con que se inscribió. En caso de modificaciones, deberá asimismo señalar los apartados que desea modificar y el nombre del organismo o entidad responsable.

Datos del responsable del fichero o del tratamiento

CIF / NIF Nombre del organismo o entidad

Datos de la persona que solicita la inscripción

DNI Nombre y apellidos

Cargo, puesto de trabajo o condición por la que acredita la representación suficiente para inscribir el fichero en nombre del responsable

Datos a los efectos de recepción de notificaciones

Nombre del organismo o entidad

Dirección Localidad Código postal Comarca

País Teléfono Fax Dirección electrónica

De conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 11 de la Ley 32/2010, de 1 de octubre, de la Autoridad Catalana de Protección de Datos, solicito que el/los fichero/s de datos de carácter personal descrito/s en el/los formulario/s de notificación adjunto/s se inscriba/n en el Registro de Protección de Datos de Cataluña y se integre/n en el Registro General de Protección de Datos. Asimismo, bajo mi responsabilidad, manifiesto que tengo representación suficiente para inscribir este/estos fichero/s en nombre de su responsable, y declaro que todos los datos consignados son ciertos y que el responsable del / de los ficheros ha sido informado de los supuestos legales que habilitan el tratamiento de datos especialmente protegidos, así como de la cesión y la transferencia internacional de datos.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa de que los datos personales que constan en esta notificación se incluyen en el fichero denominado Registro de Protección de Datos de Cataluña. Sus datos se utilizarán en el marco del procedimiento administrativo seguido para resolver sobre su solicitud y para toda comunicación posterior con la Autoridad Catalana de Protección de Datos que sea necesaria. Sus datos personales se podrán comunicar a la Agencia Española de Protección de Datos en cumplimiento de obligaciones legalmente establecidas. En cualquier caso, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (c. Llacuna, 166, 7.ª, 08018 Barcelona).

Si en la notificación deben incluirse datos relativos a personas físicas distintas a quien efectúa la presente solicitud, antes de incluirlos será necesario informar a dichas personas de los aspectos que figuran en el apartado anterior.

Localidad y fecha

Firma de la persona solicitante

1. La Autoridad Catalana de Protección de Datos podrá requerir que se acredite la representación de la persona que formula la notificación.



Generalitat de Catalunya

FICHERO DE TITULARIDAD PRIVADA